****

**PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y NORMATIVIDAD SANITARIA**

**ÍNDICE**

* Protocolo Regency Club 2
	+ Medidas generales de higiene
	+ Ingreso a las instalaciones
	+ Medidas para el uso de instalaciones
	+ Regreso a las actividades deportivas
	+ Regreso a las actividades sociales y culturales
	+ Medidas generales de higiene para empleados
	+ Medidas de detección y atención de infecciones de empleados
	+ Medidas generales de higiene para oficinas y sala de juntas
	+ Medidas generales de higiene para proveedores y visitas
	+ Registro de proveedores y visitas
* Protocolo para zonas de convivencia familiar jardines y área de juegos 7
* Protocolo para Vestidores y Zona húmeda 7
* Protocolo para Spa y Estética 8
* Protocolo para Tenis y Pádel 9
* Protocolo para Clases de Fitness, Gimnasio y Cancha de Usos Múltiples 13
* Protocolo para Albercas 15
* Medidas de higiene para la Alberca Semiolímpica
* Medidas de higiene para la Alberca Exterior
* Protocolo Clases para Niños 20
* Protocolo para áreas individuales 22
* Protocolo para Restaurante Verde Limón 23
* Medidas de higiene para comensales
* Medidas de higiene Verde Limón
* Medidas de higiene para el personal
* Medidas generales de higiene para proveedores
* Registro de proveedores

**PROTOCOLO REGENCY CLUB**

Este documento tiene como objetivo informarles el esquema general para la primera etapa de nuestro regreso a las instalaciones de Regency Club de acuerdo a los lineamientos de las autoridades. Este plan se podría modificar, pero tiene la intención de compartir con nuestros Usuarios el desarrollo de nuestros planes para la reapertura.

**MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE EN REGENCY CLUB**

1. Se recomienda quedarse en casa a las personas con sobrepeso, diabetes, hipertensión o alguna enfermedad respiratoria.
2. Es obligatorio quedarse en casa a quienes estuvieron en contacto con alguna persona con COVID-19 en los últimos 14 días.
3. Lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos mínimo
4. Evitar saludar de mano, beso o abrazo.
5. Se utilizará el cubreboca el mayor tiempo posible y cuando se esté en contacto con otra persona a menos de 2 metros de distancia.
6. Al toser o estornudar será en el interior del codo.
7. En todo momento se deberá mantener la sana distancia de 2.00 metros entre las personas.

Dependiendo la etapa de reactivación, para mantener la sana distancia, se controlará el número de personas para el acceso a las instalaciones, por lo que:

1. Los Usuarios deberán reservar el horario y actividad a realizar con antelación.
2. Los Usuarios podrán ser acompañados solamente por miembros activos de su núcleo familiar.
3. Los Usuarios tendrán que registrar diario su ingreso con nombre y edad.
4. En esta etapa, únicamente tendrán acceso Usuarios activos y al corriente de sus pagos.
5. Al llegar al estacionamiento evita acercarte a otros usuarios que coincidan en la llegada.
6. El acceso para invitados de Usuarios, se pospone hasta nuevo aviso.

**INGRESO A LAS INSTALACIONES**

* A toda persona que ingrese, se le medirá temperatura con termómetro infrarrojo de frente, así como la medición con el oxímetro. En caso de presentar temperatura de más de 37.5 grados, tener un resultado fuera de los parámetros regulares y/o mostrar síntomas de malestar, tos u otros síntomas similares, se les restringirá la entrada.
* Todo usuario deberá recibir gel antibacterial para manos.
* Se deberá utilizar el tapete de ingreso para zapatos con solución sanitizante antes de entrar.
* Tendrán que traer sus artículos personales como toalla de alberca, toalla de gimnasia, agua y tapete para estiramiento por ser artículos de uso personal dentro de una mochila, evitando traer cosas sueltas en las manos con el fin de agilizar la entrada.
* Siguiendo los lineamientos para evitar contagios, los invitamos a usar su credencial en vez de su huella dactilar. Nuestro personal de Recepción está listo para ayudarlos.
* Toda persona que ingrese deberá seguir el protocolo específico del área que se vaya a utilizar.
* Obedecer los señalamientos en piso para asegurar la circulación adecuada para el correcto distanciamiento físico.

**MEDIDAS PARA EL USO DE INSTALACIONES**

* A partir del 14 de septiembre solo habrá acceso al área de regaderas y vestidores por normatividad de las autoridades. Con previa reservación. Capacidad limitada y tiempo de 30 minutos por usuario.
* Estará suspendido el préstamo de toallas hasta nuevo aviso, cada Usuario deberá traer sus toallas personales desde casa para gimnasio y/o alberca.
* En la primera fase, los baños que estarán disponibles serán los ubicados en: jardín, pasillo junto a alberca, frente a paramédico, gimnasio y junto a oficinas.
* Se cuenta con todo lo necesario para el proceso de limpieza y sanitización de todas las áreas y de cada persona.
* Las áreas sociales permanecerán cerradas.
* Los Usuarios deberán traer únicamente lo necesario para realizar su actividad deportiva, evitando traer artículos personales fuera de su mochila.
* En esta etapa, el acceso a vapores, saunas, salas de estar, guardería, entre otras, será hasta nuevo aviso.
* Por ser artículos de uso personal, deberán traer su propia toalla para uso en cualquier área deportiva, agua y tapete de estiramiento. De manera adicional, deberán traer su equipo personal para realizar su disciplina como gorra de natación, goggles, raquetas de tenis, etc.

**REGRESO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

El regreso de los Usuarios será bajo reservación y con capacidad limitada, para mitigar la propagación del virus en nuestro entorno, conforme a los lineamientos gubernamentales establecidos.

1. Los Usuarios deberán reservar por día, de manera telefónica al número telefónico 218-9084, con un día de anticipación y dentro de los horarios establecidos, el deporte a realizar. Cada actividad estará sujeta a horario y cupo disponible.
2. Se controlará el número de personas máximo para el acceso a las instalaciones y/o clases disponibles.
3. Se controlará el horario de clases para la salida y entrada a las mismas.
4. El horario del club y de las actividades deportivas que aplica, estará disponible en www.regencyclub.mx

**REGRESO A LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES**

Durante esta etapa, reuniones, conferencias, talleres, eventos sociales, eventos deportivos masivos, competencias y torneos, permanecerán restringidos hasta nuevo aviso.

**MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE PARA EMPLEADOS**

1. Mantener un registro diario del ingreso del personal.
2. Hacer la desinfección individual de cada empleado.
3. Se medirá temperatura con termómetro infrarrojo de frente, así como la medición con el oxímetro. En caso de presentar temperatura de más de 37.5 grados, tener un resultado fuera de los parámetros regulares y/o mostrar síntomas de malestar, tos u otros síntomas similares, se les restringirá la entrada.
4. Todo empleado deberá recibir gel antibacterial en mano.
5. Escalonar los horarios de entrada y salida para reducir la aglomeración de trabajadores en el área de ingreso.
6. Escalonar horarios de descanso para promover la sana distancia.
7. Escalonar horarios de comida, cuidar de no compartir utensilios y promover la sana distancia.
8. Establecer múltiples estaciones de gel antibacterial.
9. Garantizar el lavado de manos de todo el personal de manera constante.
10. Evitar el uso de teléfonos celulares dentro de las instalaciones. En caso necesario deberá de ser desinfectado con toallitas y solución antiviral.

Antes de iniciar cada turno se debe hacer una inspección detallada para verificar que existan las condiciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención y protección.

Para garantizar la higiene y prevenir contagios, se deberá contar con:

1. Jabón líquido en dispensadores, para lavado de manos en baños.
2. Materiales para el secado de manos no reutilizables.
3. Cartel a la vista con indicaciones del lavado de manos.
4. Indicaciones del correcto método de higiene para saludar evitando contacto y/o cercanía.
5. Se utilizará el cubreboca en todo momento.
6. Al toser o estornudar será en el interior del codo.
7. En todo momento se deberá mantener la sana distancia de 2.00 metros entre las personas.

**MEDIDAS DE DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE INFECCIONES DE EMPLEADOS**

Todo el personal tiene la obligación de informar a sus superiores cualquier síntoma respiratorio.

En caso de que alguien presente síntomas respiratorios deberán reportarlo inmediatamente a su coordinador para prevenir el contagio. Acto seguido se deberá:

1. Aislar a la persona en espacios habilitados para este fin.
2. Elaborar listado del personal con que se haya tenido contacto los últimos quince días.
3. Avisar a la secretaria de salud para realizar las pruebas necesarias.
4. De confirmarse la enfermedad, se atenderá por el personal médico de los centros de salud autorizados para ello.

**MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE PARA OFICINAS Y SALA DE JUNTAS**

Mantener rutinas de limpieza que incluyan desinfección de superficies, equipo, artículos de oficina, etc.

**MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE PARA PROVEEDORES Y VISITAS REGENCY CLUB**

1. Se medirá temperatura con termómetro infrarrojo de frente, así como la medición con el oxímetro. En caso de presentar temperatura de más de 37.5 grados, tener un resultado fuera de los parámetros regulares y/o mostrar síntomas de malestar, tos u otros síntomas similares, se les restringirá la entrada.
2. Contar con lineamientos estrictos respecto a visitas y proveedores, notificándoles el uso obligatorio de cubrebocas al ingreso, permanencia y salida de las instalaciones.
3. Mantener rutinas de limpieza que incluyan desinfección de superficies o equipo donde se recibe a proveedores y visitas.
4. El proveedor o visita deberá evitar saludar de mano, beso o abrazo.
5. Al toser o estornudar será en el interior del codo.
6. En todo momento se deberá mantener la sana distancia de 2.00 metros entre las personas.
7. Tener los despachadores de gel anti-bacterial disponibles.
8. Solo se recibirán proveedores y visitantes con cubrebocas.
9. Instalación de señalamientos en piso para promover distanciamiento físico.

**REGISTRO DE PROVEEDORES Y VISITAS REGENCY CLUB**

Para evitar que personas externas ronden en espacios compartidos se realizará de la siguiente manera:

1. Evitar en medida de lo posible realizar entregas en horas pico.
2. El registro y atención de proveedores que traigan mercancía, mensajería o paquetería, se hará por la persona que esté de guardia en Caseta 2.
3. La atención a proveedores para cualquier otro asunto diferente a entrega de mercancía, será en la ventanilla de Recepción. No podrán ingresar a las instalaciones de casa Club.
4. El registro y atención a visitas se hará directamente por el personal de Recepción.
5. En el caso de prospectos que vengan a solicitar informes se hará en la ventanilla de Recepción. Se restringen los recorridos en esta etapa, únicamente podrán ser con previa cita.

**PROTOCOLO PARA ZONAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR JARDINES Y ÁREA DE JUEGOS**

Por normatividad de las autoridades, A partir del 1º de julio y hasta nuevo aviso, para brindar una convivencia familiar, se abren las siguientes áreas con horario restringido:

* Jardines
* Zona de juegos
* Arenero
* Golfito
* Mini cancha de futbol

Con los siguientes lineamientos:

1. En estas zonas es obligatorio que siempre esté mínimo un adulto acompañando y cuidando de los niños.
2. Deberán respetar las reglas de salubridad desde su ingreso hasta su salida.
3. Uso de cubrebcocas si no se está haciendo ejercicio, sana distancia, lavado de manos constante, etc.
4. Habrá sanitización de las áreas después de que las familias usuarias ya hayan salido de dichas áreas.

**PROTOCOLO PARA VESTIDORES Y ZONA HÚMEDA**

Siguiendo los lineamientos oficiales para el uso de estos espacios y así evitar el contagio del COVID-19. En esta etapa, el acceso al área de vestidores, regaderas, vapores, saunas estarán vigentes a partir del lunes 14 de septiembre.

1. Aplicar las medidas para limitar contacto mano – superficie, así como minimizar interacciones innecesarias con otras personas.
2. Lavarse las manos con agua y jabón, haciendo espuma, durante por lo menos 20 segundos antes de salir de casa para ir a jugar (usar alcohol en gel, si no es posible lavarse las manos).
3. En todo momento los Usuarios deben respetar la regla de sana distancia separándose al menos 2.00 metros de otras personas.
4. Se recomienda quedarse en casa a las personas con sobrepeso, diabetes, hipertensión o alguna enfermedad respiratoria.
5. Es obligatorio quedarse en casa a quienes estuvieron en contacto con alguna persona con COVID-19 en los últimos 14 días.
6. Los Usuarios deberán reservar por día, de manera telefónica al 218-9084 en un horario de lunes a jueves de 7 a.m. a 6 p.m., viernes de 7 a.m. a 5 p.m., sábado y domingo de 8 a.m. a 5 p.m., con un día de anticipación. La reservación de los espacios de palapas estará sujeta al clima, horario y cupo disponible.
7. Los Usuarios deberán estar al corriente en sus pagos.
8. Siguiendo los lineamientos para evitar contagios, sugerimos usar su credencial en vez de tu huella dactilar.
9. En todo momento es importante seguir los señalamientos de flujo permitidos.
10. El acceso a la zona de vestidores para hombres, mujeres y niños, limitado al uso de regaderas y lockers solamente.
11. Durante esta fase y como medida sanitaria y de protección, por ser artículos de uso personal; no habrá préstamo de toallas, por lo que cada Usuario deberá traer las suyas tanto para hacer ejercicio y secarse el sudor como para el uso de albercas y regaderas.
12. El uso de regaderas estará restringido a un 50%, con un tiempo máximo de 30 minutos por Usuario y bajo previa reservación llamando un día antes.
13. Por el momento y hasta nuevo aviso, no estarán disponibles el jacuzzi, vapor y sauna.

**PROTOCOLO PARA SPA Y ESTÉTICA**

1. Contar con lineamientos estrictos respecto a Usuarios, clientes externos y proveedores, notificándoles el uso obligatorio de cubrebocas al ingreso, permanencia y salida del edificio.
2. Mantener rutinas de limpieza que incluyan desinfección de superficies, equipo o mobiliario donde se recibe a Usuarios, clientes externos y proveedores.
3. Usuarios, clientes externos y proveedores solamente podrán ingresar si tienen cita y deberán registrarse en Recepción.
4. En SPA se dará servicio por citas cada hora con espacios de 30 minutos libres para limpieza y sanitización del área y recibir la siguiente cita.
5. En estética se ofrecerá el servicio a un máximo de 3 personas con citas cada hora y con espacios de 30 minutos libres para limpieza y sanitización del área para poder recibir la siguiente cita.
6. Usuarios, clientes externos y proveedores deberán evitar saludar de mano, beso o abrazo.
7. Al toser o estornudar será en el interior del codo.
8. En todo momento se deberá mantener la sana distancia de 2.00 metros entre las personas.
9. Recoger mensajería y paquetes en Recepción para evitar personas externas ronden en espacios compartidos.

**PROTOCOLO PARA TENIS Y PÁDEL**

Estos protocolos describen las adaptaciones necesarias para gozar de la práctica del tenis siguiendo los lineamientos oficiales y así evitar el contagio del COVID-19. Estos incluyen:

* Aplicar las medidas para limitar contacto mano – superficie, así como minimizar interacciones innecesarias con otras personas.
* Lavarse las manos con agua y jabón, haciendo espuma, durante por lo menos 20 segundos antes de salir de casa para ir a jugar (usar alcohol en gel, si no es posible lavarse las manos).
* En todo momento los jugadores deben respetar la regla de sana distancia separándose al menos 2.00 metros de otras personas.

**RESERVACIÓN DE CANCHA Y USO DE EQUIPO**

1. Asegurarse de reservar su cancha con anticipación, al teléfono 218-9084 dentro de los horarios establecidos.
2. El jugador debe llegar con máximo 5 minutos de anticipación de su hora reservada y salir del Club a la hora de terminar el partido.
3. Mantener un aforo de máximo de 4 jugadores máximo por cancha, en cada horario establecido.
4. Establecer horarios de juego de 50 minutos, 5 para salir y 5 minutos para sanitizar, sin excepción.
5. El siguiente partido deberá empezar como mínimo 5 minutos después para evitar aglomeraciones y poder hacer la limpieza requerida.
6. Solo podrán ingresar al Club quienes tengan reservación.
7. Cada jugador deberá llevar su equipo completo como botella de agua, toalla, raquetas, pelotas, desinfectante, botella con gel, gorra y demás accesorios necesarios y sin compartirlos.
8. Solo llevar el mínimo equipo necesario para jugar.
9. Limpiar bien su equipo antes y después de usarse, incluyendo raquetas y botellas para hidratación.
10. Llevar una botella de agua llena, evitar compartir agua o alimentos con otras personas.
11. Cada Usuario deberá llevar sus propias pelotas marcadas, por ejemplo: con sus iniciales y con marcador permanente.
12. Después de jugar, asegúrese de llevarse todas sus pertenencias y equipos y no deje nada en la cancha.
13. Evite usar las manos para levantar pelotas que no sean suyas, use su raqueta/pie para lanzarlas/patearlas a su oponente o regresarlas al lado contrario de la cancha.
14. Evite utilizar otros equipos/accesorios como bancas, manivelas de la red, cepillos o marcadores, en la medida de lo posible.

**PARA EL USO DE LA CANCHA**

1. Si utiliza transporte público, que sea con todas las medidas de higiene.
2. Considere tomar su tiempo para llegar a la cancha en su hora programada.
3. Evite tocar puertas, cercas, bancas, etc.
4. Permita a los demás salir antes de que usted entre a la cancha. Si necesita esperar hágalo lejos de la cancha y sus accesos.
5. Asegúrese de desalojar la cancha poco antes de la hora programada con el fin de que esté vacía para cuando lleguen los siguientes jugadores.
6. El área de regaderas y vestidores estará abierta desde el 14 de septiembre, el jugador deberá llegar vestido de tenis y listo para entrar a cancha.
7. Se deberá evitar reunirse socialmente en el Club, las canchas o sus alrededores.
8. Los cubrebocas se usarán exclusivamente a la llegada y salida de las instalaciones, se recomienda restringir su uso durante el partido de tenis.
9. Estando dentro de las instalaciones (hacia la cancha y de salida) todas las personas deberán guardar la sana distancia, mínimo de 2.00 metros.

**LINEAMIENTOS EN CANCHA DURANTE EL JUEGO**

1. Máximo 4 jugadores por cancha.
2. Se impartirán clases, clínicas y personalizados de tenis ni de pádel, previa reservación.
3. Manténgase siempre con al menos 2.00 metros de distancia de otros jugadores (incluyendo durante el partido, en descansos, así como antes y después de jugar).
4. Evite todo tipo de contacto físico con otros jugadores (como darse la mano al final del partido o high five).
5. Evite el cambio de lado en la cancha o hágalo cada quien por un lado diferente.
6. Evite perseguir su pelota en otra cancha cuando ésta se encuentre ocupada.

**LINEAMIENTOS ENTRENAMIENTOS PERSONALIZADOS**

A partir del 29 de junio y hasta nuevo aviso, nos autorizan abrir algunas canchas de tenis para los entrenamientos personalizados, con horario restringido y con previa reservación.

Con los siguientes lineamientos:

1. A partir del 14 de septiembre habrá acceso al área de regaderas y vestidores por normatividad de las autoridades, previa reservación.
2. Estará suspendido el préstamo de toallas hasta nuevo aviso, cada Usuario deberá traer sus toallas personales desde casa.
3. El procedimiento para pago de los personalizados será el mismo que se ha manejado directamente en Recepción.
4. Los Usuarios podrán reservar cancha solamente un día antes llamando a Recepción al 218-9084 en los horarios establecidos.
5. Estas canchas podrán ser reservadas dentro del horario de servicio de Regency Club, sin afectar los horarios de entrenamientos deportivos con horario definido y considerando que en los horarios de sanitización no se podrá hacer uso ni reservación.
6. La asignación de canchas para los personalizados la hará el Coordinador de Tenis.
7. Deberán respetar las reglas de salubridad desde su ingreso hasta su salida. Uso de cubrebcocas si no se está haciendo ejercicio, sana distancia, lavado de manos constante, etc.
8. El tiempo de uso de las canchas será de 50 minutos, 5 minutos para salir y 5 minutos para sanitizar, sin excepción.

**LINEAMIENTOS CLASES PARA NIÑOS**

Para niños menores de 6 años, habrá actividad en una fase posterior y hasta nuevo aviso.

Para niños mayores de 6 años, estos serán los lineamientos:

1. A partir del 14 de septiembre habrá acceso al área de regaderas y vestidores por normatividad de las autoridades.
2. Estará suspendido el préstamo de toallas hasta nuevo aviso, cada Usuario deberá traer su toalla personal desde casa, así como gorra, raqueta, ropa deportiva y botella con agua.
3. El horario de clase es de 50 minutos, 5 para salir y 5 minutos para sanitizar, sin excepción.
4. Los profesores deberán portar siempre equipo de protección (cubre bocas y/o mascarilla).

**LINEAMIENTOS CANCHAS DE TENIS / PÁDEL USO FAMILIAR**

A partir del 1º de julio y hasta nuevo aviso, para brindar una convivencia familiar, nos autorizan abrir un par de canchas de tenis con horario restringido por familia y con previa reservación.

Con los siguientes lineamientos:

1. A partir del 14 de septiembre habrá acceso al área de regaderas y vestidores por normatividad de las autoridades.
2. Estará suspendido el préstamo de toallas hasta nuevo aviso, cada Usuario deberá traer sus toallas personales desde casa.
3. Cada familia usuaria podrá reservar un día antes llamando a Recepción.
4. Estas zonas podrán ser reservadas dentro del horario de servicio de Regency Club, sin afectar los horarios de entrenamientos deportivos con horario definido y considerando que en los horarios de sanitización no se podrá hacer uso ni reservación.
5. En estas zonas es obligatorio que siempre esté mínimo un adulto acompañando y cuidando de los niños.
6. Deberán respetar las reglas de salubridad desde su ingreso hasta su salida. Uso de cubrebcocas si no se está haciendo ejercicio, sana distancia, lavado de manos constante, etc.
7. El tiempo de uso de cada zona será de 1 hora 50 minutos, 5 minutos para salir y 5 minutos para sanitizar, sin excepción.

**PROTOCOLO PARA CLASES DE FITNESS, GIMNASIO Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES**

Estos protocolos describen las adaptaciones necesarias para gozar de la práctica del fitness siguiendo los lineamientos oficiales y así evitar el contagio del COVID-19. Estos incluyen:

* Aplicar las medidas para limitar contacto mano – superficie, así como minimizar interacciones innecesarias con otras personas.
* Lavarse las manos con agua y jabón, haciendo espuma, durante por lo menos 20 segundos antes de salir de casa para ir a jugar (usar alcohol en gel, si no es posible lavarse las manos).
* En todo momento los Usuarios deben respetar la regla de sana distancia separándose al menos 2.00 metros de otras personas.
* Todos los elementos de estos protocolos están enfocados a brindar una práctica segura de ejercicio o entrenamiento.

**RESERVACIÓN DE CLASES, GIMNASIO Y CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES**

1. Asegurarse de reservar la clase a la quiere asistir o el uso del gimnasio con anticipación, comunicándose a Recepción al 218-9084 en los horarios establecidos.
2. El Usuario debe llegar con máximo 5 minutos de anticipación de su hora de clase reservada y salir del Club a la hora de terminar la clase.
3. Mantener un aforo de máximo de 12 Usuarios máximo por sesión, en cada horario establecido.
4. Establecer horarios de entrenamiento de 1 hora 20 minutos, 10 para salir y 30 minutos para sanitizar, sin excepción.
5. La siguiente clase deberá empezar como mínimo 30 minutos después para evitar aglomeraciones y poder hacer la limpieza requerida.
6. Solo podrán ingresar al Club quienes tengan previa reservación.

**EQUIPO E INSTALACIONES**

1. Cada Usuario deberá llevar su equipo necesario completo como botella con agua, toallas, desinfectante, botella con gel, gorra y demás accesorios necesarios y sin compartirlos.
2. Solo llevar el mínimo equipo necesario para las clases y entrenamiento en gimnasio.
3. Limpiar bien su equipo antes y después de usarse, incluyendo botellas para hidratación.
4. Llevar una botella de agua llena, evitar compartir agua o alimentos con otras personas.
5. Después de jugar, asegúrese de llevarse todas sus pertenencias y equipos y no deje nada en gimnasio o en los espacios para las clases.
6. En la medida de lo posible evitar compartir herramientas/equipo entre profesores o empleados y entre usuarios.
7. Se realiza limpieza constante de todas las áreas comunes, así como del mobiliario y artículos que se utilizan por los usuarios y el personal.
8. Se realiza limpieza regular después de uso y/o al final de la jornada para desinfectar herramientas con dilución de cloro y espacios comunes o superficies y lugares comunes al tacto.
* Aparatos de ejercicio, tales como peso fijo, mancuernas, discos, banquillos, cajones, corredoras, bicicletas estacionarias, etc.
* Mobiliario, como bancas, mesas, escritorios, sillones, etc.
1. Designar al menos 2 días entre semana para limpieza más profunda de áreas comunes.

**PARA EL ACCESO A CLASES O ENTRENAMIENTO**

1. Si utiliza transporte público, que sea con todas las medidas de higiene.
2. Considere tomar su tiempo para llegar a la clase en su hora programada.
3. Evite tocar puertas, cercas, bancas, etc.
4. Permita a los demás salir antes de que usted entre a la cancha de usos múltiples o salones de clase. Si necesita esperar hágalo lejos de la estos accesos.
5. Asegúrese de desalojar los salones de clase poco antes de la hora programada con el fin de que esté vacía para cuando lleguen los siguientes Usuarios.
6. El área de regaderas y vestidores estará abierta a partir del 14 de septiembre, el Usuario deberá llegar vestido adecuadamente y listo para su entrenamiento o clase.
7. Se deberá evitar reunirse socialmente en el Club.
8. Los cubrebocas se usarán exclusivamente a la llegada y salida de las instalaciones, evite usarlos durante la clase o entrenamiento.
9. Estando dentro de las instalaciones todas las personas deberán guardar la sana distancia, mínimo de 2.00 metros.

**LINEAMIENTOS CLASES PARA NIÑOS**

Para niños mayores de 4 A 12 años, estos serán los lineamientos:

1. A partir del 14 de septiembre habrá acceso al área de regaderas y vestidores por normatividad de las autoridades.
2. Estará suspendido el préstamo de toallas hasta nuevo aviso, cada Usuario deberá traer su toalla personal desde casa, así como gorra, ropa deportiva y botella con agua.
3. El horario de clase es de 50 minutos, 5 para salir y 5 minutos para sanitizar, sin excepción.
4. Los profesores deberán portar siempre equipo de protección (cubre bocas y/o mascarilla)

**PROTOCOLO PARA ALBERCA SEMIOLÍMPICA Y ALBERCA EXTERIOR**

Estos protocolos describen las adaptaciones necesarias para gozar de la práctica de natación siguiendo los lineamientos oficiales y así evitar el contagio del COVID-19. Estos incluyen:

* Lavarse las manos con agua y jabón, haciendo espuma, durante por lo menos 20 segundos antes de salir de casa para ir a entrenar (usar alcohol en gel, si no es posible lavarse las manos).
* Medidas para limitar contacto mano – superficie, así como minimizar interacciones innecesarias con otras personas.
* En todo momento los Usuarios deben respetar la regla de sana distancia separándose al menos 2 metros de los otros.
* Todos los elementos de este protocolo está enfocado a proveer una práctica segura de ejercicio.
* Verificar que lo siguientes puntos de realicen diariamente:
1. Medir con frecuencia los parámetros de pH y concentración de cloro en la alberca según su uso.
2. Regular el pH entre 7.2 y 7.6 por medio de ácidos o de CO2.
3. Mantener los niveles de concentración residual de cloro libre de ≥0.5 mg/l en el agua de la alberca.
4. Se recomienda el uso de luz ultravioleta en combinación con cloro dosificado (en pastillas o líquido) o electrólisis de sal.
5. Prestar especial atención al funcionamiento adecuado de sistemas de aire y extracción.
6. Fomentar la ventilación natural donde sea posible.
7. Se designará un carril por usuario por hora.
8. Evitar el uso de toallas y otros artículos personales compartidos, y donde éste sea inevitable, asegurarse de limpiar y desinfectar los objetos con las temperaturas indicadas (60-90°C) o utilizando las soluciones eficaces.

**RESERVACIÓN DE CARRIL**

1. Asegurarse de reservar carril en la alberca semiolímpica con anticipación, comunicándose al teléfono 218-9084, dentro de los horarios establecidos.
2. El Usuario debe llegar con máximo 5 minutos de anticipación de su hora de reservación y salir del Club a la hora de terminar el entrenamiento.
3. El siguiente bloque empezará 15 minutos después para evitar aglomeraciones y poder hacer la sanitización requerida.
4. Solo podrán ingresar al Club quienes tengan reservación para el uso de la alberca semiolímpica.

**EQUIPO E INSTALACIONES**

1. Cada Usuario deberá llevar su equipo necesario completo como botella de agua, toallas, desinfectante, botella de gel, gorra y demás accesorios necesarios y evitar compartirlos.
2. Solo llevar el mínimo equipo necesario para el entrenamiento en alberca.
3. Limpiar bien su equipo antes y después de usarse, incluyendo botellas para hidratación.
4. Llevar una botella de agua llena, evitar compartir agua o alimentos con otras personas.
5. Después de entrenar, asegúrese de llevarse todas sus pertenencias y equipos y evite dejar cosas en el área de albercas.
6. En la medida de lo posible evitar compartir herramientas/artículos entre profesores o empleados y entre usuarios.
7. Se realiza limpieza constante de todas las áreas comunes, así como del mobiliario y artículos que se utilizan por los usuarios y el personal.
8. Se realiza limpieza regular después de uso y/o al final de la jornada para desinfectar herramientas con la solución de cloro y espacios comunes o superficies y lugares comunes al tacto.
	* Accesorios para ejercicio acuático.
	* Sillas, colgantes, taburetes, etc.
9. Designar al menos 2 días entre semana para limpieza más profunda de áreas comunes.

**PARA EL USO DE LA ALBERCA SEMIOLÍMPICA**

1. Si utiliza transporte público, que sea con todas las medidas de higiene.
2. Considere tomar su tiempo para llegar a la clase en su hora programada.
3. Evite tocar puertas, cercas, bancas, etc.
4. Permita a los demás salir antes de que usted entre. Si necesita esperar hágalo lejos a los accesos a la alberca.
5. Asegúrese de desalojar el área de alberca antes de la hora programada con el fin de que esté vacío para cuando lleguen los siguientes Usuarios.
6. El área de regaderas y vestidores estará abierta a partir del 14 de septiembre, el Usuario deberá llegar vestido adecuadamente y listo para su entrenamiento o clase.
7. Se deberá evitar reunirse socialmente en el Club.
8. Los cubrebocas se usarán en todo momento excepto al momento de ingresar dentro de la alberca.
9. Estando dentro de las instalaciones todas las personas deberán guardar la sana distancia de mínimo 2.00 metros.

**LIMITACIONES EN ALBERCA SEMIOLÍMPICA**

1. Máximo 2 persona por carril.
2. Manténgase siempre con al menos 2 metros de distancia de otros Usuarios (incluyendo durante el entrenamiento, en descansos, así como antes y después de entrenar).
3. Evite todo tipo de contacto físico con otros Usuarios.
4. En esta etapa y hasta nuevo aviso, habrá un horario especial para nado recreativo familiar en sábado y domingo en horarios específicos por la tarde.

**MEDIDAS DE HIGIENE PARA LA ALBERCA SEMIOLÍMPICA**

Dentro de esta fase, estará suspendido el acceso al área de regaderas y vestidores por normatividad de las autoridades y tampoco se prestarán toallas, cada Usuario deberá traerá sus toallas personales desde casa.

 **LINEAMIENTOS NADO DE ADULTOS**

1. A partir del 14 de septiembre habrá acceso al área de regaderas y vestidores por normatividad de las autoridades, previa reservación llamando a Recepción al 218-9084 en los horarios establecidos.
2. Estará suspendido el préstamo de toallas hasta nuevo aviso, cada Usuario deberá traer sus toallas personales desde casa.
3. Reducir el aforo en un 30%, según las condiciones actuales del semáforo de apertura, dictado por la secretaria de salud.
4. Mantener un aforo de máximo 5 usuarios, 1 nadador por carril, en cada horario establecido.
5. Establecer horarios de nado de 50 minutos, 10 para salir y 30 minutos para sanitizar, sin excepción.
6. Acceso con previa reservación.
7. Evitar conversar los nadadores, ya que deberán respetar la sana distancia.
8. Se utilizarán los dos extremos de la alberca, para su ingreso a la misma.
9. Delimitar el soporte porta toallas para los usuarios con la distancia reglamentaria de mínimo 2.00 metros.
10. Mantener buena ventilación.
11. Tener una mesa en la entrada de la alberca semiolímpica con producto sanitizante y toallas desechables.
12. Aplicar limpieza de bordes, escalinatas de alberca, manijas de puertas, etc., en el receso de 15 min, en cada horario.
13. Los profesores deberán portar siempre equipo de protección (cubre bocas y/o mascarilla).
14. Estarán restringidas las actividades de contacto como otorgar estiramientos, masajes, colocación de goggles, etc.
15. El préstamo de gorras de natación, goggles o trajes de baño estará prohibido, sin excepción alguna.
16. Los artículos olvidados que no estén marcados con nombre, se desinfectarán y se enviarán al guardarropa.

**LINEAMIENTOS CLASES DE NIÑOS**

Para niños menores de 4 años, habrá actividad en una fase posterior.

Para niños de 4 a 12 años, estos serán los lineamientos:

1. A partir del 14 de septiembre habrá acceso al área de regaderas y vestidores por normatividad de las autoridades, previa reservación.
2. Estará suspendido el préstamo de toallas hasta nuevo aviso, cada Usuario deberá traer sus toallas personales desde casa, así como gorra, goggles, sandalias y botella con agua.
3. Para niveles intermedios y avanzados y con grupos de niños de 6 años en adelante que no requieran asistencia dentro de la alberca de un profesor.
4. Para nivel inicial y con grupos de niños menores de 6 años, tendrán un profesor dentro de la alberca.
5. El horario de nado es de 50 minutos, 5 para salir y 5 minutos para sanitizar, sin excepción.
6. Los profesores deberán portar siempre equipo de protección (cubre bocas y/o mascarilla).

**LINEAMIENTOS Y HORARIO DE CONVIVENCIA FAMILIAR ALBERCA SEMIOLÍMPICA**

Durante esta primera etapa, para brindar una convivencia familiar, habrá horario de uso de alberca semiolímpica.

1. A partir del 14 de septiembre habrá acceso al área de regaderas y vestidores por normatividad de las autoridades, previa reservación.
2. Estará suspendido el préstamo de toallas hasta nuevo aviso, cada Usuario deberá traer sus toallas personales desde casa.
3. Serán 4 familias de máximo 5 integrantes, únicamente habrá acceso con reservación previa, 1 día antes.
4. Será únicamente sábado y domingo en los horarios establecidos por la tarde.
5. Evitar conversar entre familias, ya que deberán respetar la sana distancia.
6. Se utilizarán los dos extremos de la alberca, para su ingreso a la misma.
7. Delimitar el soporte porta toallas para los usuarios con la distancia reglamentaria de mínimo 2.00 metros.
8. Los horarios de nado son de 50 minutos, 10 para salir y 15 minutos para sanitizar, sin excepción.

**MEDIDAS DE HIGIENE PARA LA ALBERCA EXTERIOR**

Siguiendo los lineamientos oficiales para el uso de estos espacios y así evitar el contagio del COVID-19. En esta etapa, el acceso al área de vestidores, regaderas, vapores, saunas estarán vigentes a partir del sábado 12 de septiembre.

1. Aplicar las medidas para limitar contacto mano – superficie, así como minimizar interacciones innecesarias con otras personas.
2. Lavarse las manos con agua y jabón, haciendo espuma, durante por lo menos 20 segundos antes de salir de casa para ir a jugar (usar alcohol en gel, si no es posible lavarse las manos).
3. En todo momento los Usuarios deben respetar la regla de sana distancia separándose al menos 2.00 metros de otras personas.
4. Se recomienda quedarse en casa a las personas con sobrepeso, diabetes, hipertensión o alguna enfermedad respiratoria.
5. Es obligatorio quedarse en casa a quienes estuvieron en contacto con alguna persona con COVID-19 en los últimos 14 días.
6. Los Usuarios deberán reservar por día, de manera telefónica al 218-9084 en un horario de lunes a jueves de 7 a.m. a 6 p.m., viernes de 7 a.m. a 5 p.m., sábado y domingo de 8 a.m. a 5 p.m., con un día de anticipación. La reservación de los espacios de palapas estará sujeta al clima, horario y cupo disponible.
7. Los usuarios deberán estar al corriente en sus pagos.
8. Asegúrate de poner todos tus artículos dentro de una mochila, evitando traer cosas sueltas en las manos.
9. Siguiendo los lineamientos para evitar contagios, sugerimos usar su credencial en vez de su huella dactilar.
10. Es importante seguir los señalamientos de flujo permitidos.
11. Una vez que ingresen deberán dirigirse a la palapa/mesa reservada.
12. En el área de la alberca exterior todas las familias deberán seguir las siguientes normas:
	1. El aforo permitido, es de máximo 44 Usuarios.
	2. No se dará acceso a familias que no tengan reservación previa.
	3. El horario de uso es de las 12:00 a las 17:00 horas.
	4. Por ser artículos de uso personal, deberás traer tu toalla para la alberca exterior.
	5. Solamente habrá una familia por espacio y horario reservado.
	6. Los Usuarios harán uso de esta área bajo su responsabilidad. No habrá salvavidas.
	7. Siempre deberán estar los adultos acompañando a sus niños.
	8. No está permitido cambiar el mobiliario de lugar.
	9. Por el momento y hasta nuevo aviso, no está permitido el uso del tobogán.
	10. En esta etapa, La Palapa estará fuera de servicio. El Restaurante Verde Limón dará el servicio de alimentos y bebidas.
13. A partir del 14 de septiembre habrá acceso a la zona de vestidores para hombres, mujeres y niños, limitado al uso de regaderas y lockers solamente, durante esta fase de reapertura y como medida sanitaria y de protección, no habrá préstamo de toallas, por lo que cada Usuario deberá traer las suyas tanto para hacer ejercicio y secarse el sudor como para el uso de albercas y regaderas.
14. El uso de regaderas estará restringido a un 50%, con un tiempo máximo de 30 minutos por Usuario y bajo previa reservación llamando un día antes.
15. Por el momento no estarán disponibles el jacuzzi, vapor y sauna.

**PROTOCOLO GENERAL CLASES PARA NIÑOS**

Estos protocolos describen las adaptaciones necesarias para gozar de la práctica del fitness siguiendo los lineamientos oficiales y así evitar el contagio del COVID-19. Estos incluyen:

1. Aplicar las medidas para limitar contacto mano – superficie, así como minimizar interacciones innecesarias con otras personas.
2. Lavarse las manos con agua y jabón, haciendo espuma, durante por lo menos 20 segundos antes de salir de casa para ir a jugar (usar alcohol en gel, si no es posible lavarse las manos).
3. En todo momento los Usuarios deben respetar la regla de sana distancia separándose al menos 2.00 metros de otras personas.
4. Todos los elementos de estos protocolos están enfocados a brindar una práctica segura de ejercicio o entrenamiento.
5. Estarán vigentes a partir del miércoles 17 de junio.
6. Se recomienda quedarse en casa a las personas con sobrepeso, diabetes, hipertensión o alguna enfermedad respiratoria.
7. Es obligatorio quedarse en casa a quienes estuvieron en contacto con alguna persona con COVID-19 en los últimos 14 días.
8. Los Usuarios deberán reservar por día, de manera telefónica al 218-9084 en un horario de lunes a jueves de 7 a.m. a 6 p.m., viernes de 7 a.m. a 5 p.m., sábado y domingo de 8 a.m. a 5 p.m., con un día de anticipación, la actividad deportiva a realizar. Cada actividad estará sujeta a horario y cupo disponible.
9. Recuerda que deberás estar al corriente en tus pagos. Te podemos apoyar en el correo contraloria@regencyclub.com.mx
10. Al llegar al estacionamiento evita acercarte a otros usuarios que coincidan contigo.
11. Por ser artículos de uso personal, deberás traer tu toalla para alberca, toalla para gimnasio, botella con agua o hidratación y tapete para estiramiento.
12. Asegúrate de poner todos tus artículos dentro de una mochila, evitando traer cosas sueltas en las manos.
13. Para ingresar a la Casa Club deberás seguir todos los protocolos de salubridad: sanitización personal, toma de temperatura, toma de oxigenación y/o alguna otra evaluación que el paramédico considere necesaria. Agradecemos mucho tu paciencia en este proceso de suma importancia para tu cuidado, el de tus seres queridos y el del equipo Regency Club.
14. Siguiendo los lineamientos para evitar contagios, te invitamos a usar tu credencial en vez de tu huella dactilar. Nuestro personal de Recepción está listo para ayudarte.
15. Una vez que ingreses deberás dirigirte al área correspondiente de la disciplina que reservaste.
16. En todo momento es importante que sigas los señalamientos de flujo colocados con el fin de cuidarnos como comunidad.
17. Las clases para niñ@s en esta etapa serán bajo los siguientes lineamientos acordados por las autoridades y vigentes a partir del lunes 3 de agosto:
	1. Solo se dará acceso a las clases a los niñ@s que tengan reservación.
	2. Los niñ@s deberán tener la edad requerida en cada clase.
	3. Podrán ingresar con 1 familiar adulto.
	4. El familiar adulto podrá esperar únicamente en las áreas asignadas, durante el horario que los niñ@s estén en su clase.
	5. Al terminar la clase, el familiar deberá recoger al menor en el área de la clase en el horario establecido.
	6. Deberán salir de las instalaciones al terminar su clase.
18. A partir del 14 de septiembre habrá acceso a la zona de vestidores para hombres, mujeres y niños, limitado al uso de regaderas y lockers solamente, durante esta fase de reapertura y como medida sanitaria y de protección, no habrá préstamo de toallas, por lo que cada Usuario deberá traer las suyas tanto para hacer ejercicio y secarse el sudor como para el uso de alberca y regaderas.
19. Por el momento no estarán disponibles el jacuzzi, vapor y sauna.
20. El uso de regaderas estará restringido a un 50%, con un tiempo máximo de 30 minutos por Usuario y bajo previa reservación llamando un día antes.

**PROTOCOLO PARA ÁREAS INDIVIDUALES**

A partir del 29 de junio y hasta nuevo aviso, para brindar una actividad mas, nos autorizan algunas áreas que se podrán usar de manera individual solamente:

* Circuito para caminar o trotar
* Rebotadero
* Cancha de usos múltiples
* Bici de Spinning en el salón 2
* Disciplinas individuales en el salón 4

Con los siguientes lineamientos:

1. A partir del 14 de septiembre habrá acceso al área de regaderas y vestidores por normatividad de las autoridades, previa reservación.
2. Estará suspendido el préstamo de toallas hasta nuevo aviso, cada Usuario deberá traer sus toallas personales desde casa.
3. Cada Usuario podrá reservar un día antes o el mismo día con una anticipación de hasta 2 horas mínimo, llamando a Recepción.
4. Solo puede ser un Usuario el que haga uso de cada área.
5. Estas actividades podrán ser reservadas dentro del horario de servicio de Regency Club, sin afectar los horarios de entrenamientos deportivos con horario definido y considerando que en los horarios de sanitización no se podrá hacer uso ni reservación.
6. Deberán respetar las reglas de salubridad desde su ingreso hasta su salida. Uso de cubrebcocas si no se está haciendo ejercicio, sana distancia, lavado de manos constante, etc.
7. Los tiempo de reservación de ejercicio será de 50 minutos, 5 minutos para salir y 5 minutos para sanitizar, sin excepción.

**PROTOCOLO PARA RESTAURANTE VERDE LIMÓN**

* Aumentarán las medidas sanitarias en la cocina y el establecimiento, para así evitar el contagio entre los clientes y el personal.
* Sanitización profesional de todas las áreas del restaurante, una vez que se termine de limpiar y acomodar el equipo.
* Constante limpieza y desinfección de todo el equipo, material de trabajo, cubiertos platos, etc.; así como la sanitización constante de las superficies y utensilios de las áreas.
* Personal de cocina y personal de restaurante, utilizarán en todo momento cubrebocas, careta, red y guantes durante su trabajo.
* Los proveedores deberán entrar por Caseta 1 para la entrega de mercancía en el almacén de Verde Limón, previo registro y protocolo de entrega.
* Solo se recibirán productos de proveedores siempre y cuando traigan cubre bocas, los productos deberán estar bien empaquetados y cerrados. Y deberán cumplir con el protocolo de proveedores.
* Tener dispensadores de jabón y de gel antibacterial para facilitar la higienización continua de las manos.
* Mantener ventilación natural el mayor tiempo posible.
* Incrementar frecuencia de limpieza general y en el área de sanitarios, contando con dispensadores de jabón y de toallas de papel desechables.

**MEDIDAS DE HIGIENE PARA COMENSALES**

1. Se recomienda quedarse en casa a las personas con sobrepeso, diabetes, hipertensión o alguna enfermedad respiratoria.
2. Es obligatorio quedarse en casa a quienes estuvieron en contacto con alguna persona con COVID-19 en los últimos 14 días.
3. Se medirá temperatura con termómetro infrarrojo de frente, así como la medición con el oxímetro. En caso de presentar temperatura de más de 37.5 grados, tener un resultado fuera de los parámetros regulares y/o mostrar síntomas de malestar, tos u otros síntomas similares, se les restringirá la entrada.
4. Evitar saludar de mano, beso o abrazo.
5. Se utilizará el cubreboca el mayor tiempo posible y cuando se esté en contacto con otra persona a menos de 2 metros de distancia.
6. Al toser o estornudar será en el interior del codo.
7. En todo momento se deberá mantener la sana distancia de 2.00 metros entre las personas.

**MEDIDAS DE SEGURIDAD VERDE LIMÓN**

1. Usar la señalización de acuerdo a la circulación del personal de trabajo y los comensales, para evitar que se tenga el menos contacto entre estos.
2. Usar el tapete sanitizante en la entrada del establecimiento.
3. Se deberá anotar en una bitácora antes de entrar al establecimiento, el nombre del usuario/comensal, edad, y temperatura corporal y datos de contacto a cada cliente. El comensal solamente podrá ingresar si cumple con estos requisitos.
4. Se indicará al cliente al entrar al establecimiento el ir a lavarse las manos y/o en su caso pasar a los dispensadores automáticos con gel antibacterial antes de pasar a su mesa.
5. En esta etapa, el aforo del restaurante se deberá de reducir al 50%, con un aforo de 35 personas máximo por turno.
6. Mantener en la medida de lo posible las puertas abiertas del establecimiento para evitar el contacto físico a las puertas.
7. Hasta nuevo aviso, en el restaurante estará restringido sentarse 4 comensales por mesa.
8. Montar la mesa delante del cliente, con la finalidad de minimizar el máximo el tiempo de exposición del menaje. Se deberán de eliminar elementos que no sean necesarios en la mesa como servilleteros, salseros, acrílicos de publicidad, decoraciones, etc.
9. Se manejará una nueva carta con el menú desechable y código QR.
10. Todos los condimentos extras solicitados por el comensal, salsas, deberán de ser siempre servidos al momento y en porciones individuales.
11. Durante esta primera etapa, no se permite compartir del mismo plato al centro de la mesa, tendrán que ser platillos individuales por persona. Si el cliente quisiera compartir de su platillo se le deberá de llevar un plato adicional para compartir de este o solicitar en el momento que se tome la orden que se sirva en platos separados.
12. Reforzar diario las buenas prácticas de higiene que deben observarse en el proceso de alimentos y bebidas y sus materias primas, a fin de evitar la contaminación a lo largo del proceso de preparación y/o manipulación de los productos.

**SISTEMAS DE PAGO**

* Para el cobro se tendrán 2 terminales punto de venta, fomentando métodos de pago electrónicos y minimizar el contacto con dinero en efectivo. Solo una persona será la encargada de entregar las cuentas y cobrarlas, con el fin de limitar el contacto entre empleados y clientes.
* Desinfección de terminales, dispositivos digitales, plumas, porta cuentas después de cada uso.
* Limpieza frecuente del área de cobro y sistema de cómputo.

**BUFFET Y BARRAS DE ALIMENTOS**

Por normatividad de las autoridades, en esta etapa y hasta nuevo aviso, no se dará servicio de buffet.

**ÁREA DE NIÑOS**

Por normatividad de las autoridades, en esta etapa y hasta nuevo aviso, estará cerrado el acceso a esta área.

**MEDIDAS DE HIGIENE PARA EL PERSONAL**

* Se medirá temperatura con termómetro infrarrojo de frente, así como la medición con el oxímetro. En caso de presentar temperatura de más de 37.5 grados, tener un resultado fuera de los parámetros regulares y/o mostrar síntomas de malestar, tos u otros síntomas similares, se les restringirá la entrada.
* Tanto la desinfección de manos, el uso de cubrebocas y de la mascarilla será obligatoria.
* Estará prohibido intercambiar alguna palabra con el cliente hasta que se tome su orden.
* La mantelería individual desechable se deberá de cambiar en cuanto se retire el cliente y poner una nueva, así como realizar la sanitización de las mesas y sillas.
* Solamente una persona será la responsable de manipular el programa de ingreso de comandas al sistema, manteniendo siempre limpia esa área y el equipo.
* Se reorganizarán los horarios laborales de los empleados con la finalidad de estén escalonados.
* Se establecerán horarios alternados de comidas, baños y actividades cotidianas para reducir el contacto entre personas.
* Mantener una sana distancia de por lo menos 2.00 metros.
* Evitar el uso de teléfonos celulares dentro de las instalaciones. En caso necesario deberá de ser desinfectado con toallitas y solución antiviral.

**MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE PARA PROVEEDORES VERDE LIMÓN**

1. Se medirá temperatura con termómetro infrarrojo de frente, así como la medición con el oxímetro. En caso de presentar temperatura de más de 37.5 grados, tener un resultado fuera de los parámetros regulares y/o mostrar síntomas de malestar, tos u otros síntomas similares, se les restringirá la entrada.
2. Contar con lineamientos estrictos respecto a proveedores, notificándoles el uso obligatorio de cubrebocas al ingreso, permanencia y salida de las instalaciones.
3. Mantener rutinas de limpieza que incluyan desinfección de superficies o equipo donde se recibe a proveedores.
4. Se deberán de eliminar todos los empaques de cartón y plástico antes de que el producto entre al almacén o zonas de elaboración.
5. El proveedor deberá evitar saludar de mano, beso o abrazo.
6. Al toser o estornudar será en el interior del codo.
7. En todo momento se deberá mantener la sana distancia de 2.00 metros entre las personas.
8. Tener los despachadores de gel antibacterial disponibles.
9. Instalación de señalamientos en piso para promover distanciamiento físico.

**REGISTRO DE PROVEEDORES VERDE LIMÓN**

Para evitar que personas externas ronden en espacios compartidos se realizará de la siguiente manera:

1. Evitar en medida de lo posible realizar entregas en horas pico.
2. El registro y atención de proveedores que traigan mercancía, alimentos, etc., se hará por la persona de almacén que lo recibe.
3. La atención a proveedores para cualquier otro asunto diferente a entrega de mercancía, será en la ventanilla de Recepción. Se restringirá el acceso a las instalaciones de casa Club.